

AL SR. PRESIDENTE DEL PLENO

Miren Albistur Garmendia, Portavoz del Grupo Popular, al amparo del vigente artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta para su tratamiento en Pleno la siguiente MOCIÓN a consecuencia de la Interpelación substanciada ante la Comisión de Espacio Público. Obras y Servicios Urbanos, celebrada el día 15 de Enero de 2018, relativa al Camino de Gantxegi.

JUSTIFICACIÓN

Vecinos que residen en el Camino de Gantxegi y alrededores, en el barrio del Antiguo, nos han hecho llegar sus quejas por el estado en el que se encuentra dicha vía desde hace tiempo, fruto del olvido de nuestros responsables municipales. Estas quejas las queremos compartir con el Equipo de Gobierno.

En primer lugar, si accedemos al Camino de Gantxegi desde el Paseo de Hériz, hemos de recordar que se trata de una vía de doble sentido, pero que sólo tiene espacio para que pase un coche, debido a que los vehículos aparcen en los márgenes de la calzada. Muchas veces, de hecho, los vecinos tienen que subir dos ruedas de los coches a las aceras para poder pasar.

Comentan los vecinos que el problema de aparcamiento tiene su origen en el momento en que se implantó el estacionamiento regulado (la OTA) en el Paseo de Hériz. Pues bien, desde entonces, durante todo el año y, especialmente, en los meses estivales, son numerosos los coches (muchos de ellos extranjeros) que aparcen de manera indiscriminada en la zona. Piden los vecinos que se instalen pivotes para poder ordenar las zonas de aparcamiento; que se habilite otro espacio para aparcamiento como el que se habilitó allí hace 15 o 20 años. Y que se habiliten aparcabicis.

En relación a esta cuestión, los vecinos entienden que la solución podría pasar por la colocación de un semáforo que regulara el paso de vehículos en uno u otro sentido. Recuerdan que se trata de una vía por la que pasan muchos niños con sus padres, debido a la proximidad de varios centros escolares. También lamentan los vecinos que no haya espacio para el aparcamiento de personas con algún tipo de minusvalía o problema de movilidad.

Existen unas escaleras que dan servicio a las zonas altas son poco practicables, tienen una pendiente exagerada, y suelen presentar un aspecto resbaladizo. En este sentido, reclaman que se pueda habilitar algún tipo de ascensor que dé servicio a Castellblanc (Palacio del Obispo), dos colegios, Paseo de Hériz o Donosti Zarra, Gurutze, etc. y que podría conectar desde el final de la Calle Escolta Real.

Interpelada al respecto, la Concejala Delegada de Movilidad señaló que el Camino, efectivamente, es un área donde no está ordenado el aparcamiento y que genera problemas. Sin embargo, no entendía necesario colocar ningún semáforo ni ampliar el espacio de aparcamiento ganando espacio a la ladera -como ya se hizo hace unos años para habilitar un pequeño espacio actualmente existente-, pero sí proponía estudiar la implantación de otra zona de aparcamiento regulado (OTA).

En relación al mantenimiento de la vía, nada más entrar en el Camino, desde el Paseo de Hériz observamos que la carretera presenta numerosos baches y un estado deficiente, que debería hacer pensar en una actuación de asfaltado profunda, como en muchos otros puntos de la ciudad.

Como ya hemos dicho, los coches aparcan en los bordes del camino, de manera desordenada y dificultando el paso, sobre todo de los equipos de limpieza para adecentar y mantener bien la zona, y a la hora de recoger los residuos de los contenedores. Es por ello que se observa una clara falta de limpieza en contraste con las calles adyacentes, como la Calle Portuene, que presentan un aspecto muy distinto.

Asimismo, se quejan los vecinos de que, los laterales del camino están poco practicables porque se llenan de barro cuando llueve, por lo que, quienes aparcan, deben andar con cuidado para no mancharse. Además, no se limpian los canalones debidamente –sitos en el lado que da al monte- por lo que se acumulan hojas que impiden el correcto alivio del agua y que, en algunos puntos, debido a la inclinación del camino, cae dicha agua sobre las viviendas de los vecinos (hacia el lado contrario del monte), en lugar de ir al aliviadero, lo que también se podría solucionar mejorando el peralte de algunos tramos.

Las ramas de algunos de los numerosos árboles existentes suelen caer sobre el camino y, en ocasiones, cerca de las casa, lo que provoca situaciones que suelen generar inseguridad, por lo que también solicitan un mejor mantenimiento del arbolado. Además, los contenedores de basura -que son viejos y no tienen pedal accesible como sí lo tienen en la cercana Calle Portuene- necesitarían una mejor ubicación.

Interpelado por estas cuestiones, el Concejala Delegado de Vías Públicas contestó que hay que estudiar bien la situación antes de pavimentar pero, cuanto menos, procedía hacer un bacheo del pavimento. Cree que el servicio de mantenimiento es adecuado pese a reconocer que hay coches que impiden el paso de los servicios de limpieza y recogida de residuos. Y señala el Delegado que se está estudiando la posibilidad de habilitar algún contenedor con pedal en la vía.

Son muchas las necesidades que presentan muchas zonas de la ciudad. Esta es una de esas situaciones en las que empezar dando pasos por algún lado, y que las actuaciones requieren implementarse en el tiempo, por lo que el Grupo Popular presenta la siguiente **MOCIÓN**:

1.- El Ayuntamiento Pleno de Donostia-San Sebastián insta al Alcalde y al Equipo de Gobierno a que, de la mano de los vecinos de la zona, planteen una solución para la mejora de la recogida de aguas en el Camino de Gantxegi.

2.- El Ayuntamiento Pleno de Donostia-San Sebastián insta al Alcalde y al Equipo de Gobierno a que, de la mano de los vecinos de la zona, planteen una solución para reordenar los espacios para el aparcamiento de vehículos en el Camino de Gantxegi permitiendo, así, el paso continuo para el trabajo de los servicios de mantenimiento y de recogida de residuos; y la habilitación de plazas para residentes y personas con discapacidad.

3.- El Ayuntamiento Pleno de Donostia-San Sebastián insta al Alcalde y al Equipo de Gobierno a que, de la mano de los vecinos de la zona, planteen una solución para mejorar el asfaltado del Camino de Gantxegi, incluyendo los márgenes de la vía.

4.- El Ayuntamiento Pleno de Donostia-San Sebastián insta al Alcalde y al Equipo de Gobierno a que, de la mano de los vecinos de la zona, analicen una intervención integral de la zona en materia de accesibilidad, en el marco de los trabajos que se van a llevar a cabo en el proyecto de construcción del ascensor del Paseo de Hériz.

5.- El Ayuntamiento Pleno de Donostia-San Sebastián insta al Alcalde y al Equipo de Gobierno a que mejoren la limpieza de arquetas y el mantenimiento general en el Camino de Gantxegi.

6.- El Ayuntamiento Pleno de Donostia-San Sebastián insta al Alcalde y al Equipo de Gobierno a que habiliten contenedores con pedal a lo largo del Camino de Gantxegi.

En Donostia/ San Sebastián, a 19 de Enero de 2018

Miren Albistur Garmendia
Portavoz del Grupo Popular